

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL



SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento a consideración de los Señores Socios de "SPEEDYCOM CIA. LTDA." el siguiente informe del año 2009:

1. RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2009

El balance general al 31 de diciembre del 2009 presenta las siguientes cifras: El activo corriente representa el 92.89% del total, el activo fijo el 6.27% y el diferido el 0,83%.

El pasivo de corto plazo sin considerar las deudas con los accionistas, representa el 57.23%, y el patrimonio alcanza al -4.55% debido a la pérdida del ejercicio económico del año 2007 que no ha sido todavía cubierta por las utilidades obtenidas en los ejercicios 2008 y 2009.

Según el balance de resultados, las ventas totales netas ascienden a \$ 459.619,33 que representa un incremento del 74,65% con relación a las ventas del año 2008 , habiendo generado una utilidad bruta de \$ 250.169,57 equivalente al 54.42% frente al total de las ventas netas; los gastos de ventas y de soporte representan el 19.29% , los gastos administrativos el 19.69% frente al total de ventas netas, mientras que los gastos generales y financieros significan el 14,40%, obteniendo finalmente una utilidad de \$ 4.852,86 equivalente al 1,06% frente al total de ventas netas y del 97,06% frente al capital pagado.

Actualmente nuestra posición en el mercado es significativa, habiendo mejorado ostensiblemente nuestra presencia en esta ciudad.

2. PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL

Debido a que nuestro patrimonio resulta ser negativo debido a la pérdida del año 2007, y para no entrar en causal de disolución, propongo que se efectúe un aumento de capital para el año 2010, el mismo que podría realizarse con las obligaciones que la empresa mantiene con los socios por los préstamos recibidos.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Conforme los resultados antes analizados y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, me permito proponer a la Junta General apruebe la distribución de las utilidades del año 2009 de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, esto es que se destine el 15% para trabajadores, el 5% para incrementar la Reserva Legal, el pago del Impuesto a la Renta y el saldo para ser distribuida a los señores socios en proporción al capital aportado.

Finalmente quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Señor Presidente de la empresa por todo su apoyo y colaboración para llevar adelante esta gestión, al personal que labora en la empresa por la dedicación demostrada en las actividades encomendadas a cada uno y a todos ustedes, Señores socios, por

la confianza depositada en mi persona, con la cual espero seguir contando mientras
de la Gerencia General de la compañía.



Atentamente,

Eduardo Freire Guerrero
GERENTE GENERAL

AMBATO, Marzo 29, 2010

